

NOTAS BREVES

Los trabajadores desocupados de Alajuela se organizaron en días pasados. La primera medida de esta organización consistió en enviar una comisión al Gobernador de la Provincia. Este Gobernador que desde hacía algunos días venía engañando a varios de esos desocupados y que en otra ocasión hizo comparecer a su oficina a un grupo de ellos para luego echarles la policía, recibió a la comisión con el mayor desprecio, y una vez oída la petición, le contestó: "Yo únicamente necesito una cocinera. Si alguno de los desocupados quiere ese puesto que lo solicite". Luego les tiró la puerta en las narices. ¡Qué tal! Verdaderamente de Alajuela que para un hombre de dignidad, es preferible una baleada en las calles que un puerzuto de un licenciado infulso como el Gobernador de Alajuela?

El Intendente militar, Emilio Ramírez, encarga de la elaboración de pantalones y guerreras sólo a cierto grupo de costureras. La razón es que este grupo conviene en despojarse de una parte de la mezquina paga que le corresponde, "para gratificar" al señor Intendente. Este señor intendente se gana un gran sueldazo en su puesto, pero padece de la misma enfermedad de cierta familia de aves que no se sacian nunca. El alega que está autorizado para proceder en esa forma por el Presidente de la República. Por lo menos así nos lo informan algunas costureras perjudicadas.

El signore Arié llegó un día de estos a la Intendencia Municipal. El señor Intendente, nos cuentan que salió a recibirlo con sonoras demostraciones de cordialidad. En la misma forma le respondió el "regidor italiano". ¿Qué habrá en el fondo de todo eso? Carambolas, que después de haberse hecho chalecos sus respectivas dignidades, han debido hacer esfuerzos colosales estos señores para apretarse las manos. Y si han hecho ese sacrificio como lo parece, en beneficio de la comunidad... ambos merecen que la comunidad les levante estatuas de mármol blanco.

El ingeniero Bolaños ha retirado la suscripción de "Trabajo". Días antes, obedeciendo instrucciones del honorable Grillo, había tirado a la calle a un hombre por el gravísimo delito de ser comunista. No es que la cosa nos preocupe mucho por lo que al Partido se refiere. Nunca le hemos pedido nada a Bolaños porque nunca hemos necesitado nada de él. Pero... pero en fin... como problema humano la cosa tiene su miga. Con que creé el señor ingeniero que nuestro Partido está en bancarrota? De veras? Ya se desengañará! Pero en este momento se nos ocurre rectificar un concepto. Es que si le pedimos algo a Bolaños; y ese algo fué que respondiera con honradez y eficiencia a la confianza que depositáramos en él dándole los votos que nos solicitaba (DOS) para el puesto que ahora ocupa. ¿Lo recuerda? Fué lo único.

Cien mil colones para que se diviertan cuatro vagabundos mientras el pueblo se muere de hambre

CIENT MIL COLONES se dice que recibieron Ricardo Villafranca y otros cuantos parásitos de su mismo calibre, para ir a gastarlos en franquicias a Chicago. Una vez más tienen los trabajadores oportunidad de enterarse del modo de reaccionar el Gobierno burgués ante la crisis. Si vemos las cosas con candidez, nos encontramos con esta realidad: con que el Gobierno se propone hacerle un poquito de propaganda a nuestro café, para favorecer a los pobrecitos cafetaleros. En esa forma esos honorables tagarotes se economizan unos cuantos colones. Mientras tanto que los jornaleros sigan siendo víctimas de la más criminal explotación, en los cafetales; que sigan ganando cuatro reales diarios; que los desocupados sigan tirándose a la calle en demanda de pan; ya habrá balas para ellos. El Gobierno capitalista reacciona protegiendo a los que no necesitan protección, a los que viven en la abundancia y en el derroche.

Si vemos las cosas con un poco de mayor sagacidad, nos encontramos con lo que decíamos al principio: con una hermosísima tajada entregada descaradamente por el Gobierno a unos cuantos vagabundos oportunistas.

CIENT MIL COLONES. Y oigase esto: cuando la Municipalidad hizo gestiones para que el Gobierno le facilitara cien mil colones para no despedir varias cuadrillas de peones, tuvo que acudir a muchísimos medios para que el Gobierno accediera; y cuando accedió fué con estas condiciones: arrebatándole a la Municipalidad un diez por ciento de la suma total; cogiendo él en sus manos el control de las inversiones de los noventa mil colones restantes; e im-

poniéndole a la Municipalidad un inspector con un sueldo de seis mil colones anuales junto con una oficina bien nutrida de empleados. Y otras condiciones de menor importancia. Si tomamos en cuenta que esos cien mil colones se iban a invertir en favor de los trabajadores municipales, comprenderemos por qué el Gobierno obstaculizó tanto su uso. ¿Por qué no hizo lo mismo con los cien mil colones de Villafranca?

RUMORES SOBRE UN CHANTAGE Y UN VIRAJE

Ya estamos acostumbrados a los zig-zags y a las desvergüenzas del capitalismo y de los capitalistas. El zig-zag, lo sabemos de memoria, es la línea que norma la vida de las grandes figuras de este régimen. Por eso muy a menudo dejamos pasar hechos y rumores del campo capitalista, sin comentarios. Se trata de cosas tan naturales... tan lógicas. Recogemos sólo aquello que puede tener algún interés para nuestro movimiento. Hoy sin embargo, queremos enterar a los compañeros trabajadores de algunos rumores... que no se relacionan directamente con nosotros, pero sí con hechos que nos tocaron de cerca hace algún tiempo.

A raíz de los acontecimientos del 22 de Mayo. El DIARIO DE COSTA RICA reprodujo en sus columnas un artículo de una revista argentina, con nombres personales cambiados, que en conjunto era una verdadera infamia endigada contra nuestro Partido y contra sus dirigentes. Nos creyeron totalmente indefensos en

La Secretaría de Gobernación y los vagos

La Secretaría de Gobernación ha pasado una circular a las autoridades políticas de la República con la orden de detener a los vagos de profesión para confinarlos en diversas zonas en donde se les obligará a trabajar.

Por supuesto que esta orden reza solamente con los vagos de profesión harapientos; los vagos de profesión de las clases sociales que descansan sobre el puro pueblo no serán tocados. Los vagos que ganan sueldos en las oficinas del Estado y los vagos que gozan de refitas, podrán seguir a la bartola, que ninguna autoridad se atreverá a tocarlos. Hacé poco tuvimos oportunidad de ver al empleado de una oficina pública, echado para atrás en una silla apoyada en la pared y sostenida en las patas traseras, frente a su escritorio, con los ojos entrecerrados... Se veía que se trataba de una costumbre. Pero ¿quién va a decir que este jovencito

sea un vago? En primer lugar está en un lugar en donde se aparenta trabajar y en segundo, se trata del hijo de una de las columnas que sostienen la justicia en nuestro país.

Tampoco autoridad alguna se atreverá a tocar a ninguno de los vagos que juegan de día en los clubs aristocráticos o que velan el sueño o el mal humor de don Ricardo...

El actual Srío. de Gobernación sí que es un verdadero Solón o Licurgo: ahora esta medida contra los vagos harapientos, ayer contra los extranjeros sin reales en los bolsillos que tratan de ingresar al país.

Para no quedar mal con el público ahora que se acercan las elecciones de diputados y que el gobierno no puede desprestigiar la simpatía popular, la Sria. de Gobernación agrega que la orden no tiene nada que ver con los desocupados.

Las leyes proteccionistas dieron trabajo y no encarecieron la vida?

Una gacetilla del "Diario de Costa Rica" afirma que las leyes proteccionistas dieron por resultado trabajo para los desocupados sin encarecer la vida. No podía decir otra cosa una hoja que sabe en todos los momentos servir incondicionalmente los intereses de los adinerados y en cuya dirección existe la más escandalosa irresponsabilidad.

Las leyes proteccionistas son leyes dadas para defender los intereses de determinadas camarillas capitalistas del país. Se necesita ser perfectamente necio para afirmar que una ley que cierra las puertas del mercado a los productos baratísimos que vienen de otros países, no provoque la carestía de esos productos. Pudiera ser que en épocas normales, con el tiempo los precios se equilibren; pero por más normal que sea la época, el primer efecto de toda ley proteccionista es el alza de los precios. Sin embargo, si paralelamente con los efectos de la ley protectora, disminuye el consumo, entonces sí es posible que los precios no se eleven. En parte, eso ha su-

cedido en Costa Rica según nuestras noticias. El consumo de carne por ejemplo, ha disminuido en un 80% lo que significa que la miseria ha aumentado, que nuestro pueblo no come carne, que vive de plátanos y frijoles... si acaso. Y entonces a pesar de las leyes protectoras, los precios no han podido levantarse. Pero ya el hecho de que se conserven en sus mismos niveles significa prácticamente una alza. De manera que el gacetillero del "Diario de Costa Rica" pudo usar sus noticias para decir clara y peladamente que el pueblo de Costa Rica se muere de hambre, y no para hinchar más las velas de esa legislación protectora del capitalismo nacional que se proyecta.

En cuanto a lo del trabajo, le decimos que desconoce en absoluto el problema. Con un poco de talento, los datos de la Oficina de Estadística del Gobierno burgués le podrían decir que el problema de la desocupación ha venido intensificándose en Costa Rica constantemente a pesar de todas las leyes proteccionistas que se han dado.

El asalto de las arcas nacionales por unos honorables abogados

Con la complicidad del Gobierno, la Simons ha podido eximirse de pagar los daños y perjuicios ocasionados con el pleito motivado por la tentativa de estafa mayor proyectada por esa compañía contra el Estado. Con la complicidad del mismo Gobierno, será a los trabajadores de Costa Rica a quienes les toque cubrir las sumas astronómicas que cobran los llamados a decidir la cuestión. Y lo que nos asombra no es precisamente que en este oscuro negocio de la compañía salteadora haya complacencias maliciosas, así como tampoco nos asombró que un grupo de aventureros dirigidos por Luis Anderson tramaran un asalto a las arcas nacionales. Lo que nos asombra es el desparpajo con que unas "personas honorables" se han aprovechado de la estafa de la Simons para realizar ellos otra defraudación cobrando honorarios desmedidos. TREINTA MIL COLONES cobra el Lic. Alvarado Quirós por unas cuantas observaciones y citas en el fallo en cuestión; VBINTE MIL COLONES cobra Alberto Ortuño por adherirse, con una firma, a la opinión de Alvarado Quirós; MIL QUINIENTOS cobra el Lic. Fournier Quirós por hacer la copia de uno de los dictámenes; y MIL SETECIENTOS Tristán por hacer otra copia. El Lic. Andrés Venegas cobra DIEZ MIL COLONES, y todos en conjunto SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS COLONES.

Todos estos señores con seguridad que afirman que ellos hacen su dinero "traba-

jando," con "el sudor de su frente."

Para poner de manifiesto lo que significa para el proletariado este derroche de benevolencia, haremos la comparación del tiempo que necesita trabajar un obrero para ganarse lo obtenido por cada uno de estos señores en unas cuantas horas o a lo sumo en unos cuantos días.

La comparación la haremos con los peones del Gobierno que ganan UN COLON VEINTICINCO CENTIMOS POR DIA, porque a León Cortés le parece que los obreros tienen con eso para llenar sus necesidades, pues él sólo gana apenas "un poquitillo" más que ellos, ya que su sueldo es de MIL COLONES mensuales, sin contar otras tajaditas y el sueldo de todos sus parientes que se encuentran bien colocados.

Para ganarse lo que ALVARADO QUIROS se ganó en unos pocos días, un peón necesita trabajar 76 años, 7 meses y 2 días.

Para ganarse la suma de Alberto Ortuño, un peón necesita trabajar 51 años, 1 mes y 7 días.

Para ganarse la suma que correspondió al señor Venegas, necesita trabajar un peón 25 años, 4 meses y 11 días.

Y no hablemos de los otros sueldos menores. Baste decir que para ganarse la suma que ganaron 5 hombres en unos pocos días, un trabajador necesitaría trabajar 161 años y 29 días suponiendo que no gastara nada para mantenerse trabajando.

La oficina del Trabajo o el gancho del Ministerio de Gobernación

La reaparición de LA OFICINA DEL TRABAJO es una farsa más, puesta en juego por el Poder Ejecutivo.

Debemos fijarnos en que esta oficina se abre siempre en proximidad de una campaña electoral y a cargo del Ministro de Gobernación que es el que maneja la política y no el "trabajo". En la semana próxima pasada quedó abierta esa oficina y está al frente de ella, el mismo instrumento dócil del Ministerio, que la sirvió en la campaña pasada, quien siendo hoy director o maestro de una escuela rural, durante las horas de clase la deja al cuidado de un niño y como éste no entiende del manejo de esa tureca, los que llegan en busca de trabajo se ven obligados a ir a casa de dicho maestro y se dice que éste recoge las firmas con el pretexto de inscribirlos como trabajadores, y que esas firmas servirán para inscribir el Partido del Gobierno; no dudamos de esa afirmación, pues hace muy pocos días declaró enfáticamente el Ministro de Gobernación, que tenía perfectamente hecho el

censo de los sin trabajo de toda la República. ¿Cuales son entonces las funciones de esa oficina? ¿donde está el trabajo que realizó el año pasado? Fuera caretas; si el Ministro de Gobernación quiere hacer política o le imponen que la haga, abra el club donde sin engaños se recojan las firmas para la inscripción del Partido Oficial, y ya que le es indiferente el hambre de los sin trabajo, no se dedique a escarnecerlos tan impudicamente. En la campaña electoral próxima pasada funcionó esa oficina sin ningún resultado práctico para los trabajadores. Cuando se abrió algún trabajo, para nada se les tomó en cuenta y es natural, su fin es únicamente político y nada tiene que ver con la desocupación; es tureca política y nada más. Siga el Ministro derrochando el dinero que es esfuerzo de trabajadores, en organismos que sólo benefician a su camarilla pero no olvide que está muy próxima la hora de la reivindicación y que entonces los trabajadores sabrán pedirles cuentas a los zánganos.

¡AYUDEMOS AL SOCORRO ROJO!

Domingo a las 7 p. m.

GRAN FUNCION EN EL TEATRO IDEAL

(FRENTE A LA PLAZA VIQUEZ)

a beneficio de las víctimas de los acontecimientos del 22 de Mayo y de los hijos de Adolfo Braña.

Ud. no debe faltar! Entrada 25 céntimos